

## COMUNICADO A LOS AFILIADOS JUBILADOS DE CAJUBI

### FORMULARIO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE POR IPC

En lo que respecta al Reajuste de los Haberes Jubilatorios y de Pensión, por variación positiva del IPC, ponemos a conocimiento de los Afiliados Jubilados que la proforma del Formulario se encuentra en instancias de la ITAIPU Binacional para su consideración.

**Una vez que la CAJUBI reciba el formato de la ITAIPU, se estará disponibilizando el Formulario y a partir de ese momento empezará a contarse el plazo de 90 (noventa) días establecido en el Reglamento, lo cual será ampliamente difundido por todos los medios disponibles.**

Asimismo, reiteramos que los Afiliados ya Jubilados y/o Pensionados no estarán afectados por el nuevo Plan y los beneficios están garantizados.

Para más consultas, favor comunicarse con Atención al Afiliado (0982) 741693.

Asunción, 18 de agosto de 2023.